

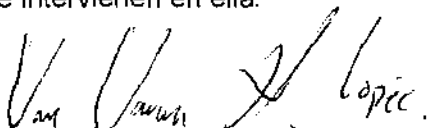
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE INICIO	MAJA01.02.02.18.P09.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/feb/2018

Santiago de Cali, Febrero 22 de 2019.

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°	4162.010.26.1.863
Fecha del contrato	19/ Febrero / 2019
Contratista ⁽¹⁾	VIVIAN VANESSA HOYOS LOPEZ
Objeto	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LÚDICA Y RECREATIVOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI. BP.26000902
Valor del contrato	Cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos M/CTE (\$4244000)
Plazo de Ejecución	31/ Marzo / 2019
Fecha de inicio	22/ Febrero / 2019
Lugar de reunión (cuando aplique)	
Numero de garantías (cuando aplique)	No Aplica
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	No Aplica

El día 22 de mes Febrero del año 2019, se reunieron por parte del Contratista⁽¹⁾ VIVIAN VANESSA HOYOS LOPEZ, y por parte de la Entidad⁽²⁾ TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


⁽¹⁾ VIVIAN VANESSA HOYOS LOPEZ
 C.C. No. 1.143.843.371 de Cali


⁽²⁾ TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
 C.C. No. 16.616.524 de Cali

(1) Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal así como el nombre del representante legal)

(2) Nombre y firma del interventor o supervisor del contrato.